

262
99

DECRETO No. 184 de 1951

(7 de noviembre)

por el cual se hace un nombramiento.

EL ALCALDE MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETO:

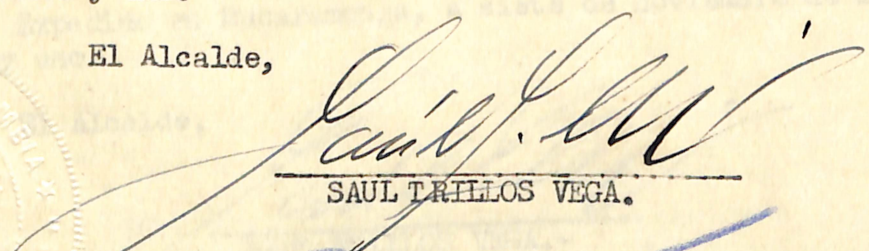
Artículo único.- Para el bienio señalado por la ley 120 de 1937 para el Director Municipal de Higiene, que empieza a contarse del primero de enero próximo, nómbrase en propiedad para dicho cargo, al Dr. Guillermo Sorzano, quien ha prestado sus servicios como tal en el período próximo a expirar.-

COPIESE y COMUNIQUESE.

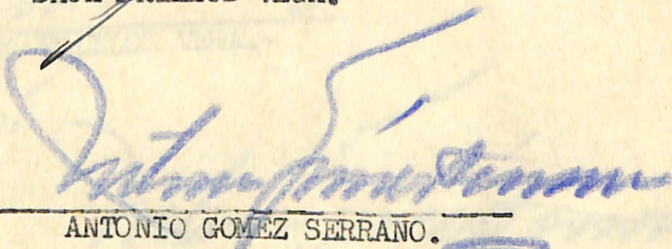
Expedido en Bucaramanga, a siete de noviembre de mil novecientos cincuenta y uno.

El Alcalde,




SAUL TRILLOS VEGA.

El Secretario,


ANTONIO GOMEZ SERRANO.